

sus plumas de tres colores, encuentro azul, medio amarillo, terminando los extremos y puntas el encarnado.

Este ángel convienen varios autores en que es el custodio de México; pero en que sea San Miguel ó San Rafael forman distintas piadosas conjeturas, fundadas en razones que apoyan una y otra opinión. Y aun el Emo. Sr. Lorenzana lleva con grandes fundamentos en su docta y erudita panegírica oración citada, que son muchos ángeles, ó una gerarquía de ángeles representados en este.

Lo maravilloso de esta sagrada pintura es estar formada de cuatro diferentes que conoce el arte, opuestas diametralmente entre sí, para ejecutarse en una, pues esta conjunción no se habia visto hasta que apareció la santa Imagen, porque necesitando cada una de distinto aparejo, ninguno se halla en esta celestial. Tiene, pues, cabeza y manos al óleo; la túnica y el ángel con las nubes que le sirven de orla á la Imagen, al temple; el manto de aguazo y el campo sobre el que terminan los rayos, labrado al temple ó el pastel.

Como ampliación de estos Apuntes, reproducimos los siguientes que publicó en se número correspondiente del día 15 El Gil Blas.

En el año de la Aparición, 1531, aquel lugar estaba poco menos que desierto, pues sólo habia al pie del cerro un pueblecillo llamado *Tepeyacac*, que en nahuatl es *nariz ó punta del cerro*. Su población era muy insignificante, todos agricultores.

En la cima del Tepeyacac, que después se abrevió llamándolo *Tepeyac*, y los españoles llamaron *Tepeaquilla*, dice la tradición que existía un *Teocalli*, ó casa de Dios, templo, en que se adoraba á la diosa *Tonantzín*, destruido después por los conquistadores.

Allí, pues, fué el teatro que la tradición señala como punto de la Aparición de la Virgen, en los días del 9 al 12 de Diciembre de 1531, diez años y cuatro meses después de la entrada de los españoles á la Metrópoli de Anáhuac.

No entraremos en observaciones, hoy ya ociosas y estériles, respecto de la discusión que en el transcurso de más de tres siglos y medio se ha sostenido, aun en el seno mismo de la Iglesia, por el tiempo y por las costumbres, siendo hoy esa Imagen no solamente objeto del culto universal de los mexicanos, sino un símbolo de la Independencia y de la Patria democrática mexicana.

Esa poética y religiosa tradición, dice que Juan Diego, sobrino del indígena Juan Bernardino, recién convertidos al catolicismo, trabajaba en el pueblo de Tolpetlac, y hacia viajes atravesando la sierra del Tepetiyecacozol, cuyo remate es el Tepeyac.

En una de esas travesías oyó en los aires una dulce música que lo cautivó, y buscando de dónde provenía, vió en medio de un hermoso arco iris una india de aspecto celestial, que le habló diciendo ser la Madre de Dios y deseaba se le erigiera un templo en esos sitios, y le encargó refiriése al Obispo de México, que entonces lo era Fray Juan de Zumárraga, lo que habia visto y escuchado.

Juan Diego obedeció maravillado, y juzgándolo un iluso el Obispo, no le dió crédito á esa primera aparición, quedando las cosas en tal estado.

Pocos días después, y yendo Juan Diego en busca de un médico para su tío Bernardino, se le apareció por segunda vez la Virgen, y para demostrarle su poder dejó como huella de su paso un manantial de agua sulfurosa, le anunció que su tío estaba ya bueno y sano, y le encargó llevase al Obispo unas rosas que habia hecho nacer en el árido cerro y en pleno Diciembre.

Juan Diego volvió á conferenciar con el Obispo. Este siguió dudando. La Virgen se apareció dos veces más á Juan Diego, que la llamaba devotamente la *Xocoyotla*, y en la última le ordenó que llevara á Zumárraga, para convencerlo, las rosas que habia hecho nacer en el Tepeyac.

Así lo hizo Juan, que acudió al Obispado con su ayate lleno de rosas; y al vaciar éstas, apareció en el toscó abrigo de fibra de maguey, la Imagen de la Virgen de Guadalupe, con el moreno y sonrosado semblante de las indígenas mexicanas.

Admirado y convencido el Obispo, emprendió la construcción de una ermita que perpetuara el milagro.

La Imagen, según un historiador eclesiástico, es como sigue: "La manta, dice, en que se halla estampada la Imagen de la Santísima Virgen, tiene de largo poco más de dos varas y de ancho poco más de una; la materia se compone de *izcaltl* ó palma silvestre; la estatura de la Señora es de seis palmos y una sesma, el cabello es muy negro y partido al medio de la frente, serena y proporcionada; el rostro llano y honesto; las cejas muy delgadas, los ojos bajos, la nariz aguililla, la boca breve, el color trigüeño nevado, las manos puestas al pecho, sobre la cintura y levantadas hacia el rostro; en la cintura tiene un cintó morado, apareciendo sueltos, debajo de las manos, los dos cabos de su atadura; descubre solamente la punta del pie derecho, con el calzado pardo, muy claro. La túnica que la viste desde el cuello hasta los pies, es de color rosado, y las sombras de carmín oscuro, y está labrada de labores de oro. Tiene por broche al cuello un óvalo pequeño de oro, y dentro de él un círculo negro, con una cruz en medio.

"Las mangas de la túnica son redondas y vueltas descubren por forro un género de felpa que parece blanca. Muestra también una túnica interior de color blanco, con pequeñas puntas, que se descubre en las muñecas. El manto es de color verde mar, el cual cubre la cabeza, dejando descubierto todo el rostro y parte del cuello; va tendiéndose airoso hasta los pies, haciendo pliegues en algunas partes, y se recoge mucho sobre el brazo izquierdo; entre éste y el cuerpo. Está todo perfurado con una cinta de oro algo ancha que sirve de adorno; toda la parte que se descubre del manto está sembrado de *cuarenta y seis* estrellas de oro salpicadas con proporción. La cabeza se halla devotamente inclinada hacia el lado derecho: ciñe una corona real que asienta sobre el manto y termina en puntas de oro.

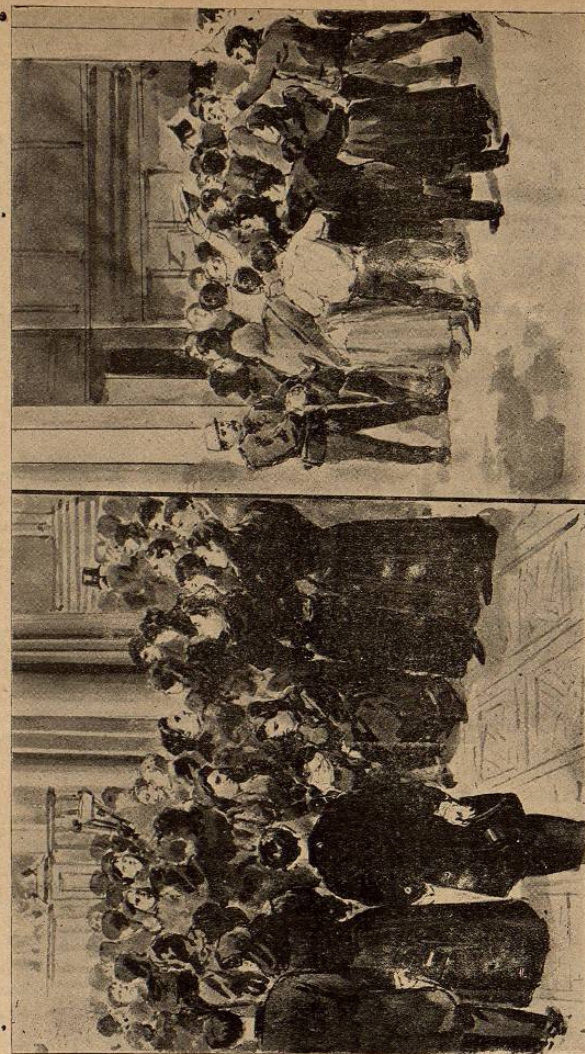
"A los pies una media luna con las puntas hacia arriba, y en medio recibe el cuerpo de la Imagen, la cual está toda como en un nicho, en medio de un sol que forma, por lo lejos, resplandores de color amarillo y naranjado, y por lo cerca, como que nacen de las espaldas de la Imagen, se ven *ciento veintinueve* rayos de oro repartidos: por el lado derecho *sesenta y dos*, y por el izquierdo *sesenta y siete*. Lo restante del lienzo, así en longitud como en latitud, está pintado con celajes de nubes algo claras que rodean toda la Imagen y le firman nicho. Toda esta pintura descansa sobre un ángel que sirve de planta á fábrica tan divina; descúbrese de la cintura para arriba y el resto se oculta entre nubes; junto al rostro muestra una túnica interior de color blanco: tiene las alas tendidas y de diversos colores: los brazos abiertos; con la mano derecha coge la punta del manto, y con la izquierda la de la túnica, y por ambos lados caen por encima de la luna. El rostro del ángel es de niño hermoso, la acción viva y como de quien carga con gusto y veneración la santa Imagen."

**

Poco después, en 1563, y ya fundada la Ermita, se le llamó al lugar *Guadalupe* por el nombre de la Virgen, y haciéndose célebre ese lugar por el Santuario, la población aumentó, se edificaron poco á poco chozas y casas, hasta erigirse allí un curato en 1706, suprimido á poco.

En 1751 el pueblo fué erigido en Villa habitándola algunas familias españolas y mestizas y como un centenar de indígenas. En 1828 fué declarada ciudad con el nombre de *Guadalupe Hidalgo*, para conmemorar el nombre del Caudillo que con esa Imagen proclamó la Independencia.

Hoy es Cabecera de la Municipalidad de ese nombre y una de las cinco Prefecturas del Distrito Federal, al que pertenece.



ESCENAS A LA ENTRADA DEL TEMPLO DE LA COLEGIATA EL DIA DE LA CORONACION.

**

La primitiva ermita en que el Obispo Zumárraga depositó la Imagen se convirtió con el tiempo en lo que hoy es Parroquia. En 1782 se fundó el templo de Capuchinas, y antes, en 1655, la Capilla del Pocito, que estaba descubierto, y en sus muros interiores se pintaron las cuatro apariciones. En 1660 se habia ya edificado la Capilla de San Miguel en el Tepeyac.

La traslación de la Imagen, que habia estado en la Catedral de México, á su ermita, se hizo dos años después de la aparición, en 1533. A mediado de ese siglo se amplió la capilla, que hoy es sa-

crístia de la Parroquia y allí estuvo la Imagen hasta principios del siglo décimo séptimo, en que se construyó el antiguo templo, en el sitio en que hoy está el actual.

Ese nuevo y amplio templo se consagró en Noviembre de 1622, haciendo la traslación de la Virgen el Arzobispo D. Juan Pérez de la Cerna: El costo de la obra no fué mas que de cincuenta mil pesos, que se colectaron de limosnas en 1606, durante, en consecuencia, sólo trece años.

Al terminar el siglo XVII se resolvió, en vista del gran incremento que tenia el culto á la Guadalupana, construir otro templo mucho mejor en el mismo sitio.

Al efecto, se demolió el primero, y mientras se fabricaba el nuevo, se construyó otro provisional que costó 30,000 pesos.

El nuevo templo se consagró y dedicó el 1º de Mayo de 1709. Hacía mucho tiempo que se pensaba fundar un monasterio en Guadalupe, pero á ello se opusieron el Virrey D. Martín Enriquez y el Ayuntamiento, diciendo al Rey Felipe III que ya había muchos en México, pidiendo también prohibiese la adquisición de bienes á los regulares.

Pero al morir el millonario D. Andrés Palencia, en 1707, legó cien mil pesos para la fundación de un convento de monjas en Guadalupe, ó una Colegiata, eligiendo esto último el Gobierno. La testamentaria entregó en 1726 á las cajas reales 285,000 pesos, por el tiempo que había manejado el capital, y el legado acreció hasta formar en 1747 la suma de 527,832 pesos, formando una renta anual de 30,000 pesos, con lo que se fundó una abadía, diez canongías y seis capellanías.

Así quedó fundada la primera Colegiata que es la misma que hoy se ha ampliado y decorado como ahora está, y se dice que su costo, antes de las reformas con que hoy se ha dedicado, fué de 800,000 pesos.

Un resentimiento de los muros colindantes con el convento de Capuchinas construido después, dió origen á la reconstrucción que se comenzó en 1802 y se terminó en 1836, con un costo de 300,000 pesos. Todos estos fondos se formaron de limosnas y donativos de los capitalistas.

Al fin de 1887, hace ocho años, se emprendieron las obras de la última transformación que ha sufrido el segundo templo del que hoy es Colegiata, por el mismo procedimiento de las limosnas y donativos, colectándose por el hoy Abad Sr. Plancarte muchos miles de pesos y oro, plata y piedras preciosas finas para la Corona que se colocó el sábado sobre la Imagen

La Colegiata ha tenido 16 abades, siendo el primero el Doctor D. Juan Antonio Alarcón y Ocaña, y el último, el actual, el Ilmo. Dr. D. Antonio Plancarte y Labastida, Obispo de Constancia.

El Cabildo de la Colegiata se forma de diez Capitulares, siendo los primeros el Dr. D. Jerónimo Campuzano y Ceballos, el Doctor D. Esteban Hurtado de Mendoza, el Padre D. José de Lizardi y Valle, el Sr. D. Antonio Rosola, el Dr. D. Juan Francisco Torres Cano, el Padre D. Fulgencio Valencia, el Dr. José Joaquín Verdugo, el Padre D. Cristóbal Gutiérrez de Caviedes, el Dr. Don José González del Pinal y el Dr. D. Manuel Zorrilla y Caro.

El Abad y los Canónigos pidieron quedar exentos de la jurisdicción eclesiástica ordinaria, pero al fin se les negó el privilegio y tomaron posesión el 25 de Octubre de 1751.

La erección de la Colegiata se había intentado cuatro veces en 1725 por el Papa Benedicto XIII, y en 1729 por el mismo Pontífice; por el Papa Clemente XII en 1731, y finalmente, la cuarta vez por el Papa Benedicto XIV, que expidió la bula de 15 de Julio de 1746, haciendo la erección en 6 de Marzo de 1749 el Ilustrísimo Sr. Rubio y Salinas.

El Cabildo se forma como sigue: Un Abad con 2,500 pesos anuales, 10 canongías con 1,500 pesos cada una, siendo de oposición la doctoral, magistral y penitenciaria; 6 raciones con 900 pesos cada una; 6 capellanías del Santuario con 250 además de la renta de que gozaban antes; un sacristán mayor con 400 pesos; uno menor con 300; además músicos, mayordomos, etc.

Los Canónigos que forman el Cabildo actual, y que tanto celo han manifestado por la Colegiata, son los siguientes.

Don Vicente de P. Andrade y Pan, desde Julio de 1887; D. Pedro da Verona Gutiérrez, que fué capellán honorario de Maximiliano, desde 1890; D. Manuel García Corail, guatemalteco, desde el mismo año; D. José María de las Cobos y Vaquer desde el mismo año: es hoy examinador sinodal del Arzobispado y Director de las Capuchinas; Lic. D. Miguel Irizarri Ensaunariz, desde el mismo año; D. Aristeo Aguilar (Magistral de la Colegiata) desde este año; D. Samuel Argüelles, Prebendado desde 1894; D. José de Jesús Mota y Ruiz, desde 1892; D. José P. Oltvares, desde 1894; D. José María Pérez López, Prebendado desde 1891; D. Vicente Aceves, Penitenciario desde este año.

La Capilla del Pocito, á cuyas aguas sulfurosas se atribuyen cualidades medicinales y aun milagrosas, se erigió en 1871 y costó 50,000 pesos.

La Capilla del Tepeyac fué levantada á principios del siglo pasado por el Pbro. D. Juan de Montáfar. En el sitio que ocupa se efectuó la aparición, según la leyenda.

La rampa del lado Oriental se construyó al mismo tiempo que la Capilla del Tepeyac, y la calzada escalonada del lado opuesto, á fines del siglo XVII.

El monumento de mampostería que se halla frente á la Capilla, y que representa el velamen de un buque, es obra dedicada á la Virgen á quien invocaron unos náufragos que se salvaron.

Un poco más abajo de la Capilla, á un lado de la rampa accidental, se halla la casa llamada de los *Tepalcates*, especie de cueva formada en la roca viva, habilitada de tívoli, y revestidos todos sus muros de un mosaico, obra más de la paciencia que del arte, cen chinas ó fragmentos de loza fina y corriente de todas formas, tamaños y colores, figurando flores, plantas, animales y aún hombres. Es una curiosidad que visitan todos los paseantes, pagando algunos centavos.

En los trabajos de la referencia del templo se emplearon: 3,765 carros de arena, 49,867 arrobas de cal común, 17,869 arrobas de cal hidráulica, 189 brazadas de piedra dura, 221 brazadas de tezontle, 341 barricas de cemento, 3191 vigas, 261 viguetas de hierro, 4900 losas, 228 gruesas de lazos, 1841 piedras de losas, 130 morillos, 107 pilotines de cedro, 206 varas de recinto, 340 láminas onduladas, 98 cajas de azulejo, 390 cajas de mármol, 805 piedras de Chiluca, 2166 piedras de medida, 8835 piedras de cantería, 166 docenas de tablonés, 16 millares de tabique, 4103 millares de tezontle.

La Colegiata presenta un aspecto de arte y de riqueza espléndido. La obra arquitectónica, el decorado, las capillas, las pinturas y esculturas de mármol y bronce, el Altar Mayor, el Baldaquino, la Cripta, el coro, los techos y vidrieras, el órgano, los pavimentos, todo es hermoso, artístico, riquísimo, duradero y de gusto enteramente nuevo.

Este periódico tiene en su primera plana la Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe; una

vista de la Colegiata reformada, y un retrato del Ilmo. Sr. Abad Dr. D. Antonio Plancarte y Labastida.

Ilustra su segunda plana con los retratos de los Ilmos. Sres. Arzobispos Dr. D. Próspero M. Alarcón, de México; Dr. D. Francisco Saenz de Urturi, de Santiago de Cuba; Mons. Michael Corrigan, de Nueva York; y del Ilmo. Sr. Obispo de Puebla D. Francisco Melitón Vargas.

Ilustran su tercera plana, una vista de la corona; otra del Altar de la Colegiata, y un cuadro que representa la primera Aparición.

Los retratos de S. S. León XIII y del Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca D. Fortino Hipólito Vera; las Capillas del Pocito y el Tepeyac, y la primera ermita levantada en este cerro, ilustran su última plana.

En su material de lectura da una descripción de las fiestas, del adorno de la Capital, del Banquete y de la Corona; una lista de las damas que costearon la Corona, y los telegramas que recibió con motivo de esta fiesta.

En su número correspondiente al día 12, consigna el ceremonial de la Consagración; un Soneto "á nuestra amorosa Madre Santísima de Guadalupe" en su coronación, en Mexicano y Español del Sr. Cura de Nextlalpam, D. José Pilar Sandoval; las prevenciones dictadas para la conservación del orden en la Colegiata y la reseña de la Función de Guadalajara.

Ilustra su primera plana con una vista del templo de como estaba en el Siglo XVII.

LA TRIBUNA adorna la primera plana de su número correspondiente al día 13, con la Imagen de Nuestra Adorada Madre. Bajo el título "Preliudios y variaciones," hace oportunas reflexiones sobre la solemnidad del día; después, una sinopsis de las fiestas, que cierra con este comentario: "A la hora de la Coronación, por lo menos, hizo falta una buena orquesta."

Nosotros participamos también de esta idea, y hubiéramos oído con verdadero entusiasmo el armonioso Himno Nacional, en ese instante supremo; pero comunicando este pensamiento á un querido amigo nuestro, ¹ nos hizo una reflexión tan juiciosa como exacta. "Es preferible, nos dijo, que no se haya tocado el Himno, porque de otro modo, á esta pieza armoniosa, marcial y entusiasta, se habría atribuido el efecto mágico que produjo en todos los corazones el acto de la Co-

ronación, y que no tuvo otro móvil que el amor á María Santísima de Guadalupe."

En su número correspondiente al día 12, trae la descripción que de la Imagen hace el pintor Miguel Cabrera en 1756, y un artículo dedicado á la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe.

Y no solamente la Prensa Católica de la Capital: la de todos los Estados, desbordó sus afectos en luminosos artículos, en interesantes descripciones, en armoniosos cantos, en litografías ó grabados llenos de expresión y en manifestaciones de todo género, de esas que revelan la sinceridad con que se hacen y la intensidad del sentimiento de donde brotan.

Esta manifestación tan general, tan unánime, tan significativa y entusiasta, fué un rasgo de acatamiento á la indicación que el Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, hizo en el 15º de los puntos de su interesante programa fecha 14 de Agosto,² y que fué unánime y generalmente aceptado en todas nuestras Diócesis, ó fué una explosión espontánea de un sentimiento general que necesitaba desahogo? Ambas cosas, fueron, sin duda alguna.

La masa de agua contenida en un depósito cuya presión amenaza romper las paredes que la retienen, sale por las aberturas que se le hacen, corro por los conductos que se le presentan, y llena hasta desbordarse por sus orillas, los cauces que se le han preparado; y si una mano previsoramente no hiciera estos preparativos oportunos, no por eso los diques dejarían de romperse, ni el agua dejaría de precipitarse. El vapor encerrado en la caldera que lo engendra y lo aprisiona, se desprende en hirviendo columna y se hace escuchar en prongado silbido por la válvula que se le abre; y si una mano experta no apresurara este necesario desahogo, esta fuerza poderosa, creciente y á la par irresistible, no por eso dejaría de hacer sentir sus efectos, haciendo estallar las paredes metálicas de su férrea prisión.

Esto pasó con el sentimiento religioso, con el sentimiento guadalupano, con el sentimiento dominante de un pueblo, al desbordarse en todas sus manifestaciones, y en particular por las de la Prensa.

No nos es posible, ni entra en nuestro programa, ni corresponde á nuestro objeto, reseñar todas estas manifestaciones; pero si debemos señalar algunas, para no dejar esta importante afirmación sin el indispensable apoyo de un poderoso fundamento.

¹ El Sr. Ingeniero de Minas D. Carlos Romero, quien vino de Guanajuato, lugar de su residencia, para asistir á esta solemnidad.

² Véase nuestra página 10.



UNA ROMERÍA AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE.

LA LINTERNA DE DIÓGENES, bisemanario católico que se publica en Guadalajara, duplicó su tamaño y aumentó el número de sus páginas; y en un elegante papel satinado, trae en su primera plana una hermosa Imagen de María, encerrada en elegante cuadro, dentro del cual, en la parte superior, dos ángeles están en aptitud de coronarla; en la parte inferior, tiene estas dos memorables fechas: 1531 y 1895; y sobre el cuadro, una luminosa estrella derrama su luz en todas direcciones.

Abajo del título del periódico tiene este expresivo lema en que condensa su programa: ¡Se ha popularizado el mal y la mentira! ¡Popularicemos, pues, el bien y la verdad! En la parte de abajo tiene la plegaria del Sr. Obispo de Querétaro. Todo su material, aun el del folletín, está dedicado á la Santísima Virgen, y en su sección de noticias, da la de que el Comercio de Guadalajara no abriría sus casas por acuerdo unánime de sus Jefes.

EL JOSEFINO, periódico mensual dedicado á la devoción de San José, que se publica en la misma ciudad, el día 19 de cada mes, y redacta el Sr. Canónigo Dr. D. Ramón López, anticipó su número para que apareciera el día 12.

En su portada, á ocho tintas, tiene la imagen de San José y en sus 32 columnas contiene las siguientes materias: La gran ceremonia guadalupana de hoy, ó sea la Coronación de la Virgen del Tepeyacatl.—La Arquidiócesis de Guadalajara en la Coronación de la Patrona Santísi-

ma de México.—Sr. San José, Patrono de la Nación Mexicana en sus relaciones con la Coronación de Nuestra Señora de Guadalupe.—El Jefe de la cristiandad y el de la Arquidiócesis de Guadalajara, cantores del prodigio guadalupano.—La Oración Guadalupana que todos los católicos de México tienen que dirigir hoy á la Virgen coronada.—El Himno Popular Guadalupano, premiado en el respectivo concurso (en cuanto á la música) que se ha de cantar hoy en la Colegiata de Guadalupe y en la nación toda, y ha de ser el himno Guadalupano de México en lo sucesivo.—Relato de la maravillosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, por el Sr. Pbro. D. Luis Becerra Tanco.—Testimonio de pintores y Protomédicos, ó sea del Arte y la Ciencia, en favor del sobrenaturalismo de la Imagen del Tepeyacatl.—El Pontificado y el prodigio del Tepeyacatl.—Himno á Nuestra Señora de Guadalupe con motivo de su Coronación.—La Asociación del culto perpétuo á San José y la Coronación de la Virgen del Tepeyacatl.—El Patronato Nacional de la Virgen de Guadalupe.»

EL DOMINGO de Durango, duplicó su tamaño, é impreso en fino papel azul, con letra también azul, encierra en su primera plana en vistosa y elegante greca, esta expresiva inscripción:

*Tepejacensi. Mexici. Colle
Anno. Domini. Millesimo. Quingentesimo
Trigesimo. Primo
Cælorum. Regina
Joanni. Didaco. Pio. Neophyto
Sese. Præbit. Videndam
Rossique. Polcherrimis
Contra. Loc. Hyemisque. Asperitatem
Recens. Oborti
Mexicanus. Antistes
Joannes. Nempe. de. Zamarraga
de
Vera. Deigenitricis. Apparitione
Certior. Factus. Est
Nondum. Attamen. Magnalium. Finis
Ipsismet. Beatissima. Virginis
Bardo. In. Explicando. Rosas. Contnente
Indiano. Pallio
Miraculose. In. Eodem. Imprensa
Cernitur. Imago
Qvæ
Magnifico. Deinde. Excepta. Templo
Iterato. Prodigio
Nunc. Vsque
Qvatvor. Poene. Post. Secula*

*Caduco. Illo. Linteo
Speciosa. Perdurat
Hodie. Ergo. Merito
Celeberrimam. Hancce. Virginis. Effigiem
Guadalubensis. Pontificis. Maximi
Smi. D. N. Leonis. Pape XIII
Jussu. Ac. Nomine
Aurea. In. Eternum
Corona. Decorabit.*

Su editorial, que encabeza con la místicamente significativa palabra *Aleluya*, lo constituye el siguiente artículo, con el que no podemos prescindir de honrar nuestro libro:

¡ALELUYA!

¡Aleluya! ¡Aleluya! Así nos enseña la Iglesia nuestra Madre á prorrumpir en el exceso de nuestra alegría.

¡Aleluya! ¡Aleluya! repitamos mil veces hoy en la fruición de nuestro gozo.

Hoy es el gran día que inscrito con letras de oro brillará en los fastos de la patria y de la Iglesia Mexicana.

Lo que tanto desearon nuestros padres, por lo que suspiraron mil veces nuestros progenitores en la fe, tiene hoy su espléndida consumación.

Pero, no á David, sino á su hijo Salomón, fué dado levantar los áureos muros del Templo de Sión, y dedicarlo al gran Jehová. Vamos en alas del espíritu al Tepeyac.

Espléndida, sublime es la reunión que vemos congregada allí. La encabeza la Iglesia docente mexicana. La totalidad de sus Obispos, con poquísimas y muy justificadas excepciones.

Unidos á ellos, en consorcio fraternal, se ven muchos Obispos extranjeros, que desde las regiones boreales del Canadá hasta las fronteras de nuestra República han acudido á la cita recibida.

Vienen después compactas filas de altas dignidades en el clero, y luego sigue el pueblo condensado en apiñada muchedumbre. Cuanto de más florido y más selecto cuentan la Capital y los Estados de la vasta República de México, se miran reunidos en aquel recinto.

Levantad los ojos y mirad esa bellísima reunión, ese respetabilísimo senado, esa incontable muchedumbre de cabildos y nobleza venida de distancias tan remotas á qué se han reunido en aquel cerro?

¡Qué grandioso motivo ha venido á obligar á los Obispos á separarse de su Diócesis; á los pastores á dejar solos sus rebaños; á tantos y tan encumbrados personajes á abandonar las comodidades de su casa, á interrumpir los agrados de las reuniones de familia, apartándose de seres tan queridos para su alma?

¡Qué inusitado movimiento ha venido á conmovér á todo el país, llevando en sus arterias de hierro, en circulación vertiginosa, esa pléyade de incontables peregrinos?

¡Cuál es el lábaro que sirve de centro á reunión tan escogida? ¡Oídlo y asombraos! Todos allí doblegan reverentes su cabeza ante un tosco y mal tejido lienzo.

No es por cierto la áurea vestidura de celestial bordado, que la Reina de los cielos donara al Arzobispo Toledano.

Tampoco es aquella incomparable túnica que adora Tréveri como despojo del Dios-Hombre.

Ni tampoco aquella reliquia que conserva Roma en sus tesoros, aquel dichoso paño de una judía caritativa, cuya memorable composición mereció quedarse impreso *il Sacro Vollo* entre los pliegues de su toca.

Nada de esto es, y á todo ello se asemeja.

El lienzo objeto de tanta veneración y tanto culto es el girón de una humillísima vestidura, es el *ayall* del que un pobre indio se sirviera hace ya cerca de cuatro siglos para formar el *Yozotilmalle*, de su abrigo. Este, es el objetivo de todas las miradas, este es el centro al que convergen con palpitaciones al unsono todos aquellos corazones allí reunidos, y otros mil y mil más que disgregados por todo el país vuelan en estos momentos en alas de su amor á formar un todo con aquellos sus dichosimos hermanos.

¿Es esto natural, ó está aquí el dedo Dios?
Sobre aquel lienzo hay una pintura, que no lleva al pié el nombre de ninguna eminencia en el arte, y cuyo mérito artístico ha sido objeto de muchas controversias, habiendo opiniones muy notables que la han creído irreproducible.

Es una imagen de la Inmaculada Madre de Dios, que según una tradición muy respetable se remonta al año de 1531, y que es constante que ha sabido resistir las inclemencias del tiempo y las malas condiciones de la localidad en que se venera.

¿Será también esto natural, ó esta aquí el dedo de Dios?
¿Quién no conoce en México la sencilla y tierna relación que nos refiere la historia de la aparecida Imagen de nuestra Santísima Madre la Virgen MARIA DE GUADALUPE?

La recita nuestro pueblo en coplas que forman sus cantares; la repiten los niños aprendida en el regazo maternal; forma las delicias de los amantes devotos de María, y causa la desesperación de sus gratuitos enemigos.

Apoyando esa historia, sosteniendo esa narración, dando poderosa autorización á la pintura de aquel antes pobrísimo y hoy sublime *ayall*, Su Santidad el Sr. León XIII, el Augusto Gerarca que hoy rige los destinos de la Iglesia, ha decretado honrar ese precioso lienzo, con la augusta corona que manda colocar sobre aquellas imágenes más notablemente célebres del mundo, ya sea por lo elevado de su origen, ó por los milagros verificados á su sombra; y hoy, día 12 DE OCTUBRE DE 1893, á los 363 años de aparecida la Santísima Señora en el cerro del Tepeyac, y de construida aquella pequenísima capilla, donde recibiera los primeros homenajes su Sagrada Imagen, pintada milagrosamente; 285 años después de construido el segundo templo; á los 199 años de edificada la tercera iglesia; 185 después de levantado el templo actual; á los 145 de haber sido elevado al rango de Colegiata; á los 12 días de consagrado y solemnemente dedicado el templo, después de su lujosa y monumental reparación; pasados 157 años de la Jura del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe por la Nación Mexicana, y 139 de la confirmación de dicho Patronato por el Sr. Benedicto XIV de feliz recordación; á los 8 años de concedida por la Santidad del Sr. León XIII la gracia de la coronación, el Ilmo. y Rmo. Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero María Alarcón y Sánchez de la Barquera, ha coronado con corona de oro la milagrosa imagen de la Santísima Virgen María en su advocación de Guadalupe.

¡Aleluya! otra vez y otras mil veces ¡aleluya!
¡Gloria y honor á nuestra Imagen Sacrosanta!
¡Amor y gratitud á nuestro Santísimo Padre que tal gracia nos concede y á nuestro venerable Episcopado que tan acertadamente ha sabido interpretar el tierno amor que alimentamos á la gran Madre de Dios bajo la advocación en la que quiso constituirse como Madre de los mexicanos!

Hace ya mucho más de un siglo que la fe y el amor de nuestros antepasados les obligó á solicitar, y les fué concedida por la Corte Romana, la coronación para nuestra Madre. Solemnísimas fiestas que por entonces preocupaban la atención con motivo de la Jura del Patronato de Nuestra Señora de Guadalupe, impidieron que se verificase la solemne coronación. Los trastornos políticos que poco después envolvieron á la Europa y á la América, hicieron diferir para tiempos más tranquilos aquella solemnidad que se pretendía fuese esplendorosa.

Inexcusable son los juicios altísimos de Dios, y en ellos se servaba á nuestra generación, la gloria y el consuelo de coronar la portentosa imagen, proporcionándose así el hacer una brillante manifestación de la unidad de nuestra fe conservada al abrigo del estrellado manto de nuestra muy amada protectora.

¡Bendita sea la Providencia de Dios, por lo que quiso ahora, y por lo que entonces no quiso!

Pero, ¿qué significación puede tener esta ceremonia para que así conmueva tanto á toda la República?

¡Ah! es grandiosa en su objeto, magnífica en su significación. Es grandiosa en su objeto, pues como antes dijimos, solamente se concede por el Romano Pontífice, para honrar de especialísima manera aquellas imágenes de la Santísima Virgen notables por su origen, por sus milagros, y por la gran devoción que les profesan los fieles. «Con estos tres valiosos metales, sometidos al examen de «Roma, decía un ilustre Obispo, debemos formar la triple corona «concedida á la Reina de los cielos, si es que Roma al ensayarlos «los declara de buena ley.» Tales caracteres han sido, pues, reconocidos por la Suprema Autoridad en la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que se venera en su Santuario sobre el Tepeyac.

«Magnífica en su significación,» la hemos llamado y á fe que nada exageramos al darle tal calificativo, puesto que ella viene á ser una brillante manifestación que lleva en sí el doble carácter de nacional y religiosa.

Mil y mil peregrinaciones de todos los Estados de la República, formaron la aurora de tan solemne día, y hoy es el Tepeyac el punto de reunión de todo el país; y el inmenso clamor que unánime, se exhala brotando de todo pecho mexicano, y fielmente interpretado por la jaculatoria del Ilmo. Sr. Obispo de Querétaro, se elevará desde el trono de oro que se ha erigido á la bendita imagen de nuestra Madre, hasta el excelso solio que ocupa en el Empíreo, desde donde Ella sonreirá benigna á sus queridos mexicanos, bendiciéndonos con efusión y amor de Madre, rogando por nuestra patria y por nosotros y cambiando las aguas amargas de nuestras desgracias nacionales en el vino embriagador de la dicha y la prosperidad de México.

Justo, muy justo es pues el regocijo nacional en este tan fausto día. Derrámese pues todo el país en espléndidas manifestaciones; atruénen los aires los repiques, las músicas, las salvas y los fuegos pirotécnicos; nada se economice de cuanto revista caracteres patrióticos ó religiosos, pues ambos tienen esta preciosa solemnidad.

La Santísima Virgen, según escribe Augusto Nicolás, clasifica las gracias que consigue á los que la invocan, y las apropia á sus diversas situaciones y necesidades; y así al culto doméstico corresponde María con gracias domésticas y bendiciones de familia, y por el culto nacional derrama gracias sobre la nación y bendiciones sobre los pueblos

¡Virgen de Guadalupe! ¡Madre de nosotros los mexicanos! Alcanza, para México las dos gracias que más ennoblecen á las naciones: la *religiosidad*, que es la elevación de la dignidad humana hasta las relaciones íntimas con Dios, y el *patriotismo*, que es también una especie de religión ó devoción hacia la patria. Volando con estas dos robustas alas, nuestra patria será pronto tan ilustre y tan esclarecida como lo merece.

Religión y Patria: qué bien se aunan estos nombres que en vano se ha pretendido separar!
¡Nuestra religión! la que predicó el Mártir del Calvario!
¡Nuestra patria! la que santificó la presencia de María!
¡Viva! ¡Viva México nuestra patria!
¡Viva María de Guadalupe nuestra Madre!

Después de este artículo, publica este otro, que también creemos deber reproducir:

LEON XIII, PONTIFICE GUADALUPANO.

Desde que á mediados del siglo pasado Su Santidad Benedicto XIV, de tierna y grata memoria para los mexicanos, pronunció abortido el *Non fecit taliter omni nationi* al ver el portentoso del Tepeyac, ningún Soberano Pontífice había dado tantas muestras de afecto y solicitud por la exaltación del culto y devoción

de la Virgen Mexicana, como nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII felizmente reinante. No una sino muchas veces las paternales miradas del Supremo Gerarca de la Iglesia se han fijado en esta región privilegiada de la América para ensalzarla y engrandecerla con motivo del amor que aquí se profesa á la Santísima Virgen de Guadalupe.

la Nación Mexicana, ha mucho tiempo veneran con singular piedad y confianza á la Bienaventurada Virgen María bajo el título de Guadalupe, y que ahora han puesto todo su empeño en adornar con corona de oro á dicha Imagen, ilustre en prodigios. . . . Los Arzobispos y Obispos de la Nación Mexicana, secundando los deseos de los fieles que les están encomendados. . . . nos han roga-



¡A LA COLEGIATA! UNA ESCENA EN LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL.

Por el año de 1886 varones insignes, no menos por su piedad que por sus letras, concibieron el feliz pensamiento de coronar con diadema de oro las sienes de la amadísima Virgen de los mexicanos. Los tres Señores Arzobispos de la Iglesia Mexicana por sí y á nombre de sus sufragáneos, elevaron humildes y fervientes súplicas al Sumo Pontífice para que se dignara conceder la facultad de coronar la Venerable Imagen de Nuestra Excelsa Patrona: honor sólo concedido á las imágenes notables por su antigüedad y por sus milagros; y nuestro Santísimo Padre por su Breve fechado en Roma el 7 de Febrero de 1887, se sirvió despachar favorablemente la solicitud, manifestando por ello su regocijo, y abriendo con prodigiosa mano los tesoros de la Iglesia en favor de los hijos predilectos de la Virgen del Anáhuac. Oíd en qué términos habla Su Santidad: «Se nos ha referido, dice, que todos los fieles habitantes de

do empuñosamente que les demos facultad de adornar con preciosa diadema á nuestro nombre y autoridad la supradicha Imagen. Nos hemos asentido gustosamente á tan ardientes deseos. . . . Concedemos que el Arzobispo de México imponga licitamente una diadema de oro á la mencionada Imagen de la Bienaventurada Virgen María de Guadalupe.»

Poco tiempo después de haber concedido esta honrosa distinción, un nuevo y plausible suceso dió ocasión al Vicario de Jesucristo para manifestar su afecto á nuestra amada patria y á la Virgen Santísima de Guadalupe. Era el año de 1888. El universo católico se hallaba conmovido al anuncio de una grandiosa solemnidad: el Santo Padre celebraba el quincuagésimo aniversario de su consagración sacerdotal, y todas las naciones, y México también, enviaron peregrinaciones á la Ciudad Eterna para dar testimonio de

su fe. El 14 de Mayo de aquel año recibió Su Santidad á nuestros compatriotas y les dirigió palabras de cariño que nunca olvidarán. Alabó la piedad y celo de los católicos de este país. Dijoles que en los anales de su historia se encontraban páginas gloriosas dedicadas á los fastos de la religión, de que daban testimonio las instituciones piadosas, los monumentos sagrados, los suntuosos templos erigidos. «Entre ellos, agregó el Santo Padre con acento de indefinible ternura, nos es grato nombrar el santuario famoso de Nuestra Señora de Guadalupe, donde la muy Augusta Virgen, venerada con un culto especial por el pueblo mexicano, parece tener bajo su dulce tutela y custodiar amorosamente vuestra patria á la sombra de su poderoso patrocinio.»

Aún hay más todavía. Visible está el aumento y fervor de la devoción guadalupana en estos últimos años. De uno á otro confin de la República, desde el Septentrión hasta el Mediodía, desde el Oriente hasta el Occidente, las miradas de los hijos de este suelo se dirigen con amor y confianza siempre crecientes a la colina sagrada del Tepeyac. Las grandes y solemnes funciones se repiten con frecuencia, las numerosas peregrinaciones venidas del país se suceden casi sin interrupción: y todos, hombres, mujeres y niños, ricos y pobres sin distinción de clases, sexos ni edades, acuden á la Virgen de Guadalupe en todas sus necesidades; y cada vez es más vivo el amor, más tierna la devoción, y más grande la esperanza que la misma Virgen Santísima ha sabido inspirar al corazón de los mexicanos. Nada de esto pasa inadvertido á las investigadoras miradas del Padre común de los fieles. Por esto es que apenas recibe la súplica del Episcopado Mexicano para que se digne adicionar el oficio que en honor de la Virgen Guadalupe había concedido el Sr. Benedicto XIV, cuando se apresura á acceder á sus deseos con suma complacencia de su parte, como él mismo lo dice en su carta á los Ilustrísimos Prelados de la República, fechada en Roma el 2 de Agosto de 1894. En ese mismo respetable documento expresa que le son bien conocidos «cuán estrechos son los vínculos con que aparecen siempre unidos los principios y progresos de la fe cristiana entre los mexicanos con el culto de esta divina Madre, cuya imagen, una admirable Providencia, como refieren nuestras historias, se hizo célebre en su origen.» «Sabemos también, continúa diciendo Nuestro Santísimo Padre el Sr. León XIII, que en el Santuario del Tepeyac, de cuya reparación, ampliación y ornato os mostráis tan solícitos, van creciendo de día en día las manifestaciones de piedad, pues á este lugar, como á centro común de sus votos, de todas partes de la República acuden en gran número devotas y compactas romerías.»

No podemos excusarnos de trasladar al papel otros conceptos de la misma carta en que se describen los sentimientos de paternal ternura que rebosan en el corazón de Nuestro Santísimo Padre, hácia los mexicanos. Continúa hablando á los Ilustrísimos y Reverendísimos Arzobispos y Obispos de nuestra patria, y les dice: «Por lo que, siendo así que vosotros mismos reconocéis como autora y conservadora de esa gran concordia de los ánimos á la piadosísima Madre de Dios que se venera bajo el título de Guadalupe, con todo el amor de nuestro corazón, exhortamos por medio de vosotros á la Nación Mexicana, que mire siempre y conserve ese respeto y amor á la Divina Madre como la gloria más insigne y fuente de los bienes más apreciables.» En el novísimo oficio concedido por la Sagrada Congregación de Ritos el 6 de Marzo de 1894, en las lecciones del segundo nocturno, se refiere en compendio la historia de la Maravillosa Aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, tal como la aprendemos desde nuestra niñez, siendo esto un nuevo y elocuentísimo testimonio, emanado de la más alta y augusta de las autoridades: del mismo Sumo Pontífice y Vicario de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra, en favor de la verdad de la Aparición Guadalupana, cuya creencia forma las delicias del pueblo mexicano. En ese mismo Oficio al final de la sexta lección se dice: «Mas León XIII accediendo benignamente á las reiteradas peticiones de los Prelados mexicanos, concedió por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, que se rezara este novísimo Oficio, y decretó que con solemne pompa en su nombre y por su

mandato, fuese condecorada con corona de oro esta imagen de la Virgen, celebre por sus milagros y por el culto que se le tributa.»

A todas estas manifestaciones de soberana autoridad puede agregarse la suma dignación que el mismo Santo Padre ha tenido también de hacer coro á las alabanzas de los mexicanos en honor de nuestra Patrona nacional, arrancando á las delicadas cuerdas de su lira los dulces acentos de su laureado nomen de poeta, que lo hacen prorrumper en palabras de júbilo y alegría para cantar las glorias de la Virgen aparecida en el Tepeyac. Los hermosos dísticos latinos dedicados por Su Santidad á la Virgen mexicana atestiguarán siempre la honra concedida á nuestra patria y el singular aprecio con que la distingue el Pontífice Augusto, el Pontífice Santo, el Pontífice Sabio, que no en vano lleva escritas en las ilustres páginas de su historia estas palabras: *Lumen in celo.*

Razón tenemos para proclamar á León XIII el Pontífice Guadalupeño del siglo XIX. «Católicos hijos del Anáhuac! La gratitud os impone el deber de publicar las glorias de nuestro egregio Pontífice, de defender su santa causa, de vindicar sus fueros, ya que él ha hecho tanto para honrar y ensalzar á la que hoy con entusiasmo sin igual es coronada Reina Soberana de los mexicanos.

LA FE CATOLICA, semanario religioso del Saltillo, duplicó su tamaño; trae una Imagen de María de Guadalupe, á cuyos pies está la repetida plegaria.

Bajo el título «¿Quién es la Virgen de Guadalupe?» publica el artículo siguiente:

AL ILMO. SR. OBISPO DE D. ANTONIO PLANCARTE, DIGNÍSIMO ABADE DE LA COLEGIATA DE GUADALUPE, EN TESTIMONIO DE RESPETO Y ADMIRACION.

«Espíritu divino! Tú que inspiraste al Rey poeta sus admirables y sublimes cantos por la munificencia de Dios para con Israel, y á la excelsa Madre del Verbo para que cantase prediciendo su encumbrada elevación y extraordinaria grandeza; yo te imploro en mi auxilio para cantar el triunfo de los triunfos y la gloria de las glorias en que cifran su noble orgullo los moradores del Septentrión, los hijos de mi Patria, México, y para mostrar al mundo los grandes misterios que están contenidos en la prodigiosa imagen de Guadalupe.

Cuando nació el precursor del Mesías, como su nacimiento fué prodigioso y las circunstancias que lo precedieron también fueron extraordinarias, por esto, maravillados los judíos se preguntaban recíprocamente: ¿Quién pensais será este niño?

No de otra manera los mexicanos, al analizar la prodigiosa imagen de Guadalupe, y las circunstancias que la acompañan de tiempo y de lugar en su aparición, llenos de asombro, no podemos menos que preguntarnos los unos á los otros: ¿Quién pensais será esta Virgen? ¿No tendrá más mérito que ser hecha por la mano de Dios, y una muestra de predilección de María al pueblo mexicano? No, es mucho más; esa imagen es un gran misterio y un conjunto de misterios; un gran prodigio y un conjunto de prodigios. Ella es la más cumplida imagen de la mujer apocalíptica, de la vencedora del dragón y que dará el triunfo á la Santa Iglesia; porque tiene todas las señales de persona, de tiempo y de lugar, de la Apocalíptica. Analicemos.

La mujer apocalíptica había de aparecer cuando estallase contra la Iglesia que es el reino del cielo sobre la tierra, una gran guerra, suscitada por el diablo, anunciado bajo la figura de un dragón descomunal, bermejo, que arrastraría con su cola la tercera parte de las estrellas del cielo.

Esta gran revolución fué también anunciada en el siglo XIV por San Vicente Ferrer, llamado «el Ángel del Apocalipsis», el cual dijo al mundo: «Haced penitencia, porque la gran tentación

se acerca y es preciso estar preparados para no caer en ella.» Y esa gran tentación del averno apareció con la herejía de Fray Martín Lutero, á principios del siglo XVI, cumpliéndose fielmente la profecía apocalíptica, porque en brevisimo tiempo la Alemania, la Inglaterra y otros países, abrazaron la herejía de Lutero y cayeron en la tentación. ¡Con razón dijo el Profeta de Patmos que el dragón descomunal arrastraría con su cola la tercera parte de las estrellas del cielo; si el cielo sobre la tierra es la Iglesia, y sus estrellas son las almas cristianas, y la tercera parte de ellas fueron arrastradas por el diablo á la apostasía.

Sabia el Omnipotente los pueblos que iba á perder la Iglesia en esta infernal batalla, y por esto, en tiempo oportuno, y para que la Iglesia se indemnizase de tan lamentables pérdidas, suscitó al célebre Colón, para que descubriera nuevas tierras y nuevos hombres que abrazarían la fé que otros pueblos rechazaban.

La gran revolución contra el Cristo había aparecido y empezaba á hacer funestos estragos; y la mujer apocalíptica, la señal del consuelo, que había de dar á luz al vencedor de la infernal serpiente; ¿cuándo y en dónde había de aparecer?

Era el primer tercio del memorable siglo XVI, y diez años después de conquistada México, cuando en un cerro árido que está á las orillas de la gran Tenochtitlán, donde fué encontrada el Águila tradicional destruyendo una serpiente, apareció una mujer maravillosa, con todas las señales de la apocalíptica, señales de tiempo, de lugar y de persona. De tiempo, porque apareció cuando ya el dragón infernal había comenzado su batalla contra la Iglesia; de lugar, porque apareció en los dominios del cielo, ó sea de la santa Iglesia. De persona, porque la Virgen de Guadalupe tiene á sus espaldas el resplandor del Sol, á sus pies la Luna y está coronada de brillantes estrellas. Y en muestra de predilección al pueblo mexicano, le dejó su misteriosa efigie y con su efigie el cielo, porque están el Sol, la Luna y las estrellas, están el cielo y la Virgen con los mexicanos; pero todo mediante las FLORES PRODIGIOSAS, cortadas de la rosa, para mostrarnos, que en lo más reñido del combate con Satán, entonces, con las FLORES MÍSTICAS, ó sea el Santo Rosario, haremos venir en nuestro auxilio á la Madre de Dios, y con ella el cielo y se verificará que el Águila Mexicana hará pedazos á la infernal serpiente; y acabarán los errores, y se verá el triunfo de la Iglesia, y México será el reino de la fe, teniendo por Reina á María Santísima de Guadalupe, de donde tomarán luz las demás naciones.

¿Y estará muy lejos tan glorioso acontecimiento?

¡Ah! no. Hace, que está la imagen aparecida con nosotros, un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo como dice el Apocalipsis, esto es, tres siglos y medio, cuyo término se cumplió el año 1881; y el ochenta y tres decretó León XIII el rosario por todo el mundo; y precisamente el día que se puso en práctica el decreto pontificio acerca del rosario, ese día, (1.º de Octubre de 83) se vió una gran luz crepuscular, como señal de gran triunfo, por todos los horizontes del mundo. Con razón León XIII tiene en su nombre profético, *Lumen in celo*, porque iluminado por luz celestial había de establecer el rosario por todo el mundo y cuando lo estableciese se recogerían los cielos, mostrando una luz crepuscular vespertina por todos los horizontes de la tierra; luz inesplicable y maravillosa. El León y el Águila los mayores en su especie han de triunfar.....

Conocemos al León y el Águila mexicana ¿cuándo se ostentará? El Ángel de Guadalupe tiene vestido de dignidad eclesiástica, y alas de águila, y el color de las alas como el de nuestra nacional bandera, y nuestra bandera, en el campo blanco, que simboliza la Religión, tiene una águila desgarrando una serpiente..... ¡Tanta armonía y coincidencias tantas, no son casuales, sino del cielo!

El Evangelio se ha predicado ya en toda la tierra; las naciones han apostatado y se han embravecido contra Jesucristo, gran confusión de ideas en el religioso reina en todas partes; la fé ha desaparecido casi por completo de la tierra; la caridad y humildad cristianas apenas si se hallan vestigios de ellas sobre la tierra. Por otra parte la profecía de Isaías acerca de la venida de Jesucristo la cual dice: «*Todo monte será allanado y toda valle será*

terraplenado; los caminos torcidos se harán rectos y las asperezas se convertirán en planicies» esta profecía está perfectamente cumplida en la actualidad, porque las vías férreas, los buques de vapor y los telégrafos todo lo han allanado y han puesto en rápida comunicación los pueblos más lejanos entre sí; las señales apocalípticas están en parte cumplidas, ¿qué resta pues?

Sólo resta que el Hijo de la Mujer apocalíptica se ostente en majestad y gloria para dar fe al mundo. En México apareció la Madre, y en México aparecerá, á nuestro humilde juicio, el Hijo, y daremos gloria á Dios y saludaremos á la patria y al mundo, en nombre de la verdadera libertad.

La infernal serpiente se retuerce y azota en sus ansias de muerte; pero no hay que temerla.... ya nada hará.... y el triunfo es nuestro.

Su autor, el Sr. Pbro. D. Zeferino de la Peña y Flores, redactor y propietario de este periódico, publica otro artículo dedicado al Ilmo. Sr. Obispo de Cuernavaca D. Fortino Hipólito Vera, en que demuestra la «Justicia de los mexicanos para coronar á María en su efigie Guadalupeña;» una poesía «á la Virgen Santísima de Guadalupe;» y tres sonetos: uno «á S. S. León XIII,» otro titulado «La Santísima Virgen y México,» dedicado al Ilmo. Sr. Obispo del Saltillo, el Dr. D. Santiago Garza y Zambrano, y el tercero «al Ilmo. Sr. Obispo D. Antonio Plancarte,» y al fin, el Himno del Dr. Luis Mendizábal y Zubialdea, Doctoral de la Mitra de Puebla, quien lo compuso en 1831.

EL ANUNCIADOR MICHOACANO publicó un número extraordinario de ocho páginas y elegante cubierta azul á dos tintas. En su primera plana ostenta una Imagen de la Guadalupeña á ocho tintas, á cuyos pies se lee esta plegaria, suscrita con las iniciales J. M. J.:

Virgen del Tepeyac, en este día Cual la ofrenda de Abel, suba ligera La ofrenda humilde de la Patria mía Al cielo Empíreo do el Amor impera. Que Tú la aceptes bondadosa y pia El Pueblo Mexicano así lo espera; Ejerce, pues, en México tu imperio Y la verdad saldrá del cautiverio.

«La Fe de México» se titula su primer artículo, que firma A. de Toledo; y contiene otras composiciones en prosa y verso de los Sres. T. R. Córdova, F. de P. Sánchez Santos, Aurora Lista, Manuel Carpio, Trinidad Sánchez Santos, José Joaquín Pesado, Pbro. José M. Valenzuela, y otras sin firma.

Tiene también la plegaria del Ilmo. Sr. Camacho, traducida al tarasco; idioma que habla la clase indígena de Michoacán.

EL PUEBLO CATOLICO, semanario de Reli-

gión, Literatura y Variedades, que ve la luz pública en León, publica "un número dedicado á la Excelsa Reina y Madre de los Mexicanos Santa María de Guadalupe en el glorioso día de su solemne Coronación." El blanco está impreso con tinta verde, y la vuelta con tinta roja.

En la primera página tiene la Imagen de la Virgen de Guadalupe, con el versículo *Non fecit taliter omni natione*, y á los lados esta dedicatoria:

"Las naciones, como las familias, tienen sus días excepcionalmente gloriosos, y de regocijo irreiterable. Tal es, SEÑORA, este gran día de inefable dicha en que los mexicanos, con el corazón de hinojos á vuestras plantas, os ofrecen su más rendido vasallaje al poner en vuestras sienes virginales una diadema, símbolo de vuestra imperial grandeza.

Entretanto, pues, que los pueblos todos del antiguo Anáhuac os cantan el hosanna de vuestra glorificación en este día tan deseado por muchas generaciones, recibid, Virgen Mexicana, nuestra pobre ovación en estas humildes columnas que devotamente os consagramos, como expresión de nuestro amor filial y sumisión rendida.—LA REDACCION."

Consagra su editorial á la gran solemnidad mexicana y casi todo su material se ocupa en el asunto del día.

En una sección que denomina "Crónica Guadalupeña," consigna las curiosas noticias siguientes:

- Primera aparición de la Santísima Virgen al indio Juan Diego en la cima del Tepeyac, en medio de blanca y resplandeciente nube, rodeada de hermoso arco-iris.....*Sábado 9 de Diciembre de 1531.*
- Segunda aparición, también en la cima del cerrillo en la tarde del mismo.....*Sábado 9 de Diciembre de 1531*
- Tercera aparición, en la cima del pequeño cerro mencionado.....*Domingo 10 de Diciembre de 1531.*
- Cuarta aparición, circuida de blanca nube de radiante claridad, entre la vertiente oriental del Tepeyac y el lugar donde brota, el manantial de agua aluminosa, llamado hoy el «Pocito».....*Martes 12 de Diciembre de 1531.*
- Aparición de la Sagrada Imagen al mostrar Juan Diego al Señor Obispo Zumárraga las rosas que recibió de la Santísima Virgen como credencial de su misión.....*Martes 12 de Diciembre de 1531.*
- Quinta aparición, al indio Juan Bernardino quien desde ese instante, quedó enteramente curado de la fiebre maligna llamada «Cocolixtli».....*Martes 12 de Diciembre de 1531.*
- Colocación de la Sagrada Imagen en la primera capilla hecha de adobes, en el sitio donde se apareció la última vez á Juan Diego.....*Martes 26 de Diciembre de 1531.*

- Renovación y ampliación primera de la ermita; se concluyó el.....*8 de Septiembre de 1600.*
- Colocación de la primera piedra del segundo templo en el lugar donde hoy está la Colegiata, por el Arzobispo Fray García Guerra.....*año de 1609.*
- Dedicación y bendición solemne de este templo por el Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna, y colocación en él de la Sagrada Imagen.....*Noviembre de 1622.*
- Traslación de la Santa Imagen en solemne procesión á la Catedral de México con motivo de la inundación de esta ciudad.....*25 de Septiembre de 1629.*
- Traslación de la Sagrada Imagen á su Santuario habiendo cesado la inundación.....*14 de Marzo de 1634.*
- Traslación de la Sagrada Imagen á una nueva iglesia provisional y bendición de la primera piedra del 4º templo, por el Arzobispo D. Francisco Aguilar y Seixas.....*25 de Marzo de 1695.*
- Traslación de la Santa Imagen en solemne procesión al nuevo templo.....*Abril 30 de 1709.*
- Declaración pública y solemne del Patronato Nacional de la Virgen Santísima en su advocación de Guadalupe.....*26 de Mayo de 1737.*
- Decreto del Capítulo Vaticano concediendo la Coronación de la Santísima Virgen de Guadalupe, á solicitud de D. Lorenzo Boturini, Señor de la Torre y de Hono, no habiéndose verificado por las circunstancias políticas de esa época.....*Julio de 1740.*
- Erección de la *Insigne Colegiata de Guadalupe*.....*6 de Marzo de 1749.*
- Aprobación y confirmación por el Sumo Pontífice Benedicto XIV, del Patronato Nacional de la Virgen de Guadalupe y de su Oficio y Misa propios, con rito doble de 1ª clase y octava.....*25 de Mayo de 1754.*
- Inicia en Jacona el Sr. Arzobispo D. Pelagio Antonio de Labastida y Dávalos, de veneranda y amada memoria, la idea de la Coronación de la Santísima Virgen en su advocación de Guadalupe.....*14 de Febrero de 1886.*
- Los Ilmos. Sres. Arzobispos de México, Michoacán y Guadalupe solicitan del Pontífice reinante la facultad de coronar la Imagen de la Virgen Santísima de Guadalupe.....*24 de Septiembre de 1886.*
- El Sumo Pontífice Leon XII concede que se haga en su nombre, con su autoridad y con solemne rito, la Coronación de la Imagen de la Virgen María de Guadalupe.....*8 de Febrero de 1887.*
- Traslación de la Sagrada Imagen al Templo de Capuchinas de la Villa de Guadalupe, con motivo de los trabajos de ampliación emprendidos en la Colegiata por disposición del Ilmo. Sr. Labastida, y bajo la dirección del Sr. Pbro. Antonio Plancarte y Labastida.....*23 de Febrero de 1888.*
- Aprobación por el Sumo Pontífice Leon XIII de las adiciones propuestas al Oficio de la Virgen de Guadalupe.....*6 de Marzo de 1894.*
- Traslación de la Imagen á la Colegiata, y colocación de la misma Imagen en su altar.....*30 de Septiembre de 1895.*
- Consagración de la Colegiata por el Sr. Arzobispo de México, Dr. D. Próspero María Alarcón y de doce altares por otros tantos Señores Obispos asistentes.....*1º de Octubre de 1895.*
- Solemne Coronación de la Imagen de la Virgen de Guadalupe por el Ilmo. Sr. Arzobispo Alarcón.....*12 de Octubre de 1895.*

EL AMIGO DE LA VERDAD, periódico religioso que publica en Puebla el Sr. Lic. D. Francisco Flores Alatorre, se ocupa en su editorial de la Peregrinación de Puebla; tiene una poesía denominada "La Guadalupeña y Cristóbal Colón," y otra "A la estatua de Juan Diego," inspirada en la que publicó cuatro días antes un periódico no católico de esta Capital.

LA ESCUELA CATÓLICA, periódico de Religión, Literatura y Variedades, destinado á enseñar la verdad y perseguir la mentira, cuyo primer número apareció en San Juan Bautista el 20 de Octubre, está consagrado á la solemnidad del día 12.

Titula su primer artículo "La Virgen del Tepeyac;" á la fecha de la Coronación, que llama preciosa, consagra su segundo artículo, diciendo que "es el gran día de la Religión y de la Patria;" describe la traslación de la Sagrada Imagen; reproduce un escrito del Semanario Mexicano, de D. Narciso Bassols, en el que se prueba con sólidas razones la fundada tradición de la milagrosa Imagen de Guadalupe; describe la Medalla conmemorativa de la Coronación; inserta la plegaria, con la traducción que hizo de ella al mexicano el Sr. Huntley de Cortés; da noticia de las fiestas religiosas dispuestas en la Capital de Tabasco para la celebración de este acontecimiento, y consigna algunos pensamientos alusivos.

EL PUBLICADOR, semanario religioso, de Zamora, también se adornó con la veneranda Imagen, á cuyos pies pone la popular plegaria y una oración especial; el Himno del Dr. Mendizábal y Zubialdea; un artículo dedicado al 12 de Octubre; dos poesías á la Virgen de Guadalupe, y la Alocución que el Rector de la Escuela de Artes y Oficios de Zamora pronunció el día 9 en la distribución de Premios á los alumnos de ese esta-

blecimiento con motivo de la Coronación de la Santísima Virgen.

En una palabra, en todas las Diócesis de todo el país, la Prensa Católica expresó el mismo unánime, intenso, conmovedor y entusiasta sentimiento, con más ó menos elocuencia, con más ó menos armonía, bajo más ó menos galanas formas y con más ó menos bellezas artísticas, pero con el mismo religioso origen, con el mismo portentoso móvil, con el mismo levantado fin.

Los periódicos católicos de estos días, constituyen páginas brillantes de nuestra historia Patria; ellas revelan los sentimientos dominantes del Pueblo Mexicano, y perpetuarán, en el seno de las generaciones, que aún no salen de los abismos de la nada, los recuerdos más vivos, los más dulces, los más palpantes é impercederos del acontecimiento grandioso y significativo que tuvo la dicha de presenciar la generación presente.

Aunque lo que debieramos consignar en esta parte de nuestra Crónica, no había de referirse más que á los periódicos que pertenecen á la Prensa Católica, no podemos menos de consignar una preciosa confesión hecha por un diario político, que desgraciadamente no está filiado en este grupo: es un arranque de imparcialidad, expresión de la verdad que brota siempre del corazón honrado, y que por el origen de donde parte, no puede ser sospechoso.

EL MONITOR REPUBLICANO, en las crónicas que hace de estas fiestas, formula esta expresiva conclusión:

"Para concluir debemos hacer notar que las inusitadas manifestaciones que ayer se hicieron en esta Capital por muchas familias de nuestra rica Sociedad, han excedido con mucho á las que se han hecho en las fiestas cívicas." Cuyas fiestas, diremos de paso, han estado en estos últimos años verdaderamente espléndidas.

